

Daule, 28 de mayo del 2019

Señora

JULIA NARCISA MURILLO BRIONES

PRESIDENTA

LEEVOT IMPORTACIONES S.A. LEEVOT

Ciudad.

Estimada señora:

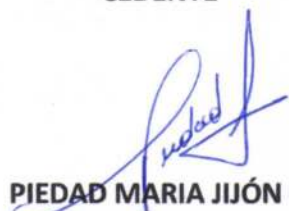
Por medio de la presente, le comunico a usted que en esta fecha la suscrita, **PIEDAD MARIA JIJÓN GARCÍA**, en mi calidad de accionista he cedido y transferido 320 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de LEEVOT IMPORTACIONES S.A. LEEVOT, a favor de la señorita **JERLY JULIETTE CALDERON MURILLO**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0950456020, con domicilio en el cantón Samborondón.

Por lo tanto, sírvase registrar la presente cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a su cargo, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Finalmente, para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que le estoy comunicando, suscriben la presente carta los señores, Jerly Juliette Calderon Murillo, en calidad de Cesionaria; y, el cónyuge de la Cedente, señor Osvaldo Escudero Barrios.

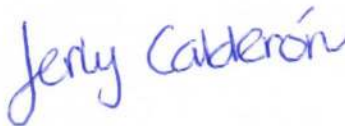
Atentamente,

CEDENTE



PIEDAD MARIA JIJÓN GARCÍA
C.C. No. 0916049851

CESIONARIA



JERLY JULIETTE CALDERON MURILLO
C.C. No. No. 0950456020



OSVALDO ESCUDERO BARRIOS
C.C. No. 0927377044

